

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN  
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del día para la  
sesión ordinaria del  
25 de noviembre de 2024**

**Hora de inicio, 09:00**

**Informe Sra. Decana**

**01.** Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior del día 12 de noviembre de 2024.

**02.** Varios.

**Resoluciones “ad referéndum” del Consejo Directivo**

**03.** EX-2024-00918405- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal ad referéndum de este cuerpo, RD-2024-542-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 11 de noviembre próximo pasado, donde se acepta la renuncia presentada por el Dr. Gonzalo PERALTA (Legajo 40.999) al cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/06), a partir del día 1 de noviembre de 2024.

**04.** EX-2024-00017289- -UNC-ME#FAMAF, EX-2024-00017521- -UNC-ME#FAMAF, EX-2024-0017525- -UNC-ME#FAMAF, EX-2024-00017510- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal ad referéndum de este cuerpo, RD-2024-549-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 12 de noviembre próximo pasado, donde se prorrogan las licencias sin goce de haberes, del 1 de noviembre de 2024 al 31 de marzo de 2025, en los cargos por concurso del personal docente que se encuentra en proceso de Evaluación de Desempeño Docente correspondiente al período 2024.

**05.** EX-2024-00921437- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal ad referéndum de este cuerpo, RD-2024-553-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 13 de noviembre próximo pasado, donde se acepta la renuncia presentada por la Dra. Gabriela Beatriz GRAD (Legajo 28.944) al cargo por concurso de Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/41), en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, a partir del día 28 de octubre de 2024.

**06.** EX-2024-00850183- -UNC-ME#FAMAF - EX-2024-00493781- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal ad referéndum de este cuerpo, RD-2024-566-E-UNC-DEC#FAMAF, donde se aprueba el dictámen y orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Araceli ACOSTA y Dra. Laura ALONSO ALEMANY, y miembro suplente Dr. Marcos GÓMEZ, y

se designa interinamente a Juan Bautista CABRAL y a Victoria Arantxa ZAPICO BARRIONUEVO, a partir del 11 de noviembre de 2024.

**07.** EX-2024-00696618- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal ad referendum de este cuerpo, RD-2024-567-E-UNC-DEC#FAMAF, donde se aprueba el dictamen y el orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares, Dr. Emanuel GALLO, Dr. Osvaldo MORESCHI, Dr. Omar ORTIZ, y se designa interinamente a Jonathan Raúl CLAROS MARTINEZ y a Daniela STAUBER LÓPEZ, a partir del 11 de noviembre de 2024.

**08.** EX-2024-00493781- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal ad referendum de este cuerpo, RD-2024-568-E-UNC-DEC#FAMAF, donde se designa interinamente al Dr. Juan José LEANI (Legajo 47.075) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código de cargo 111/63), en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear (GEAN), a partir del 11 de noviembre de 2024 y hasta el 31 marzo de 2025.

### **Comisión Académica y de Presupuesto y Cuentas**

**09.** EX-2024-00493781- -UNC-ME#FAMAF. El Dr Juan Pablo ROSSETTI, responsable del Grupo de Teoría de Números, solicita se llame a selección interna a fin de proveer un cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple en ese Grupo. Adjunta perfil y propone tribunal.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere hacer lugar a la solicitud del Dr. Juan Pablo ROSSETTI.”*

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere dar curso al pedido del Dr. Rosstti ya que el grupo cuenta con los puntos necesarios para el ingreso de un Profesor/a Ayudante A DS otorgados por el Consejo Directivo mediante resolución RHCD-2024-512-E-UNC-DEC#FAMAF.”*

**10.** EX-2024-00493781- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Diego VAGGIONE, Responsable del Grupo Semántica Algebraica, solicita se llame a selección interna a fin de cubrir 1 (un) ascenso de Profesor Asociado con dedicación exclusiva a Profesor Titular con dedicación exclusiva en ese Grupo. Adjunta perfil y propone tribunal.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere hacer lugar a la solicitud del Dr. Diego VAGGIONE con las siguientes modificaciones:*

*Cambiar la frase “Se requiere que el/la postulante acredite antecedentes o capacidad para la dirección de trabajos especiales y tesis de posgrado” por “Se requiere que el/la postulante acredite haber dirigido o codirigido al menos una tesis de posgrado aprobada”.*

*Agregar “Se requiere que el/la postulante acredite antecedentes en gestión o participación institucional, tales como cargos electivos, participación en comisiones asesoras/evaluadoras, organización de congresos, entre otras”.*

*Agregar “Se requiere que el/la postulante acredite antecedentes de extensión, transferencia, comunicación pública de la ciencia , vinculación, desarrollos tecnológicos o prácticas profesionales/asistenciales”.*

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere dar curso al pedido del Dr. Vaggione ya que el grupo cuenta con los puntos necesarios para el ascenso de Profesor/a Asociado/a DE a*

*Profesor/a Titular DE otorgados por el Consejo Directivo mediante resolución RHCD-2024-512-E-UNC-DEC#FAMAF.”*

**11.** EX-2024-00493781- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Diego VAGGIONE, Responsable del Grupo Semántica Algebraica, solicita se llame a selección interna a fin de cubrir un (1) ascenso de Profesor Asociado con dedicación simple a Profesor Titular con dedicación simple en ese Grupo. Adjunta perfil y propone tribunal.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere hacer lugar a la solicitud del Dr. Diego VAGGIONE con las siguientes modificaciones:*

*Cambiar la frase “Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes o capacidad para la dirección de trabajos especiales y tesis de posgrado” por “Se requiere que el/la postulante acredite haber dirigido o codirigido al menos una tesis de posgrado aprobada”.*

*Agregar la frase: “Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de extensión, transferencia, comunicación pública de la ciencia , vinculación, desarrollos tecnológicos o prácticas profesionales/asistenciales”.*

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere dar curso al pedido del Dr. Vaggione ya que el grupo cuenta con los puntos necesarios para el ascenso de Profesor /a Asociado/a DS a Profesor/a Titular DS otorgados por el Consejo Directivo mediante resolución RHCD-2024-512-E-UNC-DEC#FAMAF.”*

**12.** EX-2024-00921082- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Adrián ANDRADA, Responsable del Grupo de Geometría Diferencial, solicita se llame a selección interna a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple en ese Grupo. Adjunta perfil y propone tribunal.

**Nota:** Este cargo se financia con fondos disponibles para el Grupo provenientes de la renuncia de la Dra. Josefina BARRIONUEVO.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere hacer lugar a la solicitud del Dr. Adrián ANDRADA.”*

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere dar curso al pedido del Dr. Andrada ya que el grupo cuenta con puntos genuinos propios necesarios para el ingreso de un Profesor/a Ayudante A DS.”*

**13.** EX-2024-00899580- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Adrián ANDRADA solicita se otorgue aval académico y apoyo económico para el congreso "Lie Theory in Geometry, Algebra and Analysis." que se llevará a cabo en las instalaciones de la facultad entre los días 5 y 11 de marzo de 2025.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere hacer lugar a la solicitud del Dr. Adrián ANDRADA.”*

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere dar apoyo económico al congreso “Lie Theory in Geometry, Algebra and Analysis” sujeto a disponibilidad económica por parte del decanato de la FAMAF.”*

### **Comisión de Presupuesto y Cuentas**

**14.** EX-2024-00926498- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Araceli ACOSTA, Coordinadora de la Sección Computación, presenta relevamiento de la planta docente de la Sección

Computación, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4, inc. e) de la OHCD N.º 8/2015.

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión da visto del informe presentado por la Dra. Acosta y le agradece su realización.”*

**15.** EX-2024-00914984- -UNC-ME#FAMAF. Miembros del Friends of Friends Meeting (LOC/SOC del FOF) 2025 solicitan apoyo económico para la realización del workshop “Friends of Friends Meeting,” Organizado por el Instituto de Astronomía Teórica y Experimental (CONICET) y el Observatorio Astronómico de Córdoba.

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere dar apoyo económico al workshop “Friends of Friends Meeting” sujeto a disponibilidad económica por parte del decanato de la FAMAF.”*

**16.** EX-2024-00925091- -UNC-ME#FAMAF. Estudiantes de la FAMAF solicitan apoyo económico para asistir al “GEM5 -Computer Architecture Research Bootcamp” (Taller Intensivo de Investigación en Arquitectura de Computadoras – gem5)

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión sugiere dar apoyo económico a estudiantes para asistir al “GEM5 -Computer Architecture Research Bootcamp” sujeto a disponibilidad económica por parte del decanato de la FAMAF.*

**Aclaración:** el pedido original de \$120.000 se reduce a \$80.000 debido a la imposibilidad de viajar por parte de uno de los estudiantes.”

### **Comisión de Reglamento y Vigilancia**

**17.** EX-2024-00821156- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario Académico, Dr. Daniel FRIDLENDER, eleva propuesta de Modificación de la Resolución CD 205/2019, sobre reglamento de Trabajos Especiales de las Licenciaturas de la FAMAF.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión recomienda hacer lugar a la propuesta elevada por el Secretario Académico.”*

**18.** EX-2024-00859212- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario Académico, Dr. Daniel FRIDLENDER, eleva propuesta de Modificación de la OHCD-2023-1-E-UNC-DEC#FAMAF, sobre reglamento de Ayudante Alumno/a.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión recomienda hacer lugar a la propuesta elevada por el Secretario Académico.”*

### **Asuntos Entrados**

#### **Renuncias**

**19.** EX-2024-00938949- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Cecilia CORMICK (Legajo 51.312) presenta su renuncia al cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación simple (código interno 111/21), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, a partir del día 30 de noviembre de 2024.

#### **Licencias**

**20.** EX-2024-00916391- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Pablo Manuel ROMÁN (Legajo 37.636) solicita se le otorgue licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Asociado con dedicación semi exclusiva, del 1 de febrero al 1 de julio de 2025,

para Realizar una estadía como Profesor Visitante en el Guangdong Technion Israel Institute of Technology.

**Informe de Personal y Sueldos:** El agente está en condiciones de acceder a la lic. solicitada por el Art.4º inc b de la Ord. 1/91

**Informe Académico:** Habiendo tomado conocimiento de la solicitud de licencia sin goce de haberes del Dr. Pablo Manuel ROMÁN desde el 01/02/2025 hasta el 01/07/2025, con el fin de realizar una estadía como profesor visitante en el Instituto Guangdong Technion, pase al Área Administrativa con el visto bueno de la Secretaría Académica.

**21. EX-2024-00937769- -UNC-ME#FAMAF.** La Dra. Silvia Adriana MENCHÓN (Legajo 37.804) solicita se le otorgue licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple (código interno 107/18) desde el 1 de febrero y hasta el 31 de julio del 2025, para Realizar una estadía como Profesora Visitante en el Guangdong Technion Israel Institute of Technology.

**Informe de Personal y Sueldos:** El agente está en condiciones de acceder a la lic. solicitada por Art.4º inc b de la Ord. 1/91 **hasta el 31/03/2025 fecha en la que vence su designación**, en caso de extender su cargo también lo hará la licencia.

**Informe Académico:** Habiendo tomado conocimiento de la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Dra. Silvia Adriana MENCHÓN desde el 01/02/2025 hasta el 31/07/2025, con el fin de realizar una estadía como profesora visitante en el Instituto Guangdong Technion, pase al Área Administrativa con el visto bueno de la Secretaría Académica.

### Designaciones

**22. EX-2024-00719060- -UNC-ME#FAMAF.** Dictamen emitido por la Comisión Honoraria integrada por sus miembros titulares: Dra. Paula BERCOFF, Dr. Sergio Alejandro CANNAS y Dr. Ezequiel LEIVA, designada por resolución RHCD-2024-516-E-UNC-DEC#FAMAF para evaluar los méritos académicos del Dr. Pablo SERRA a fin de solicitar su nombramiento como Profesor Emérito de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

En una parte de su dictamen la Comisión Honoraria manifiesta:

*“Esta Comisión concluye que la labor en docencia, investigación y gestión universitaria realizada por el Dr. Pablo Serra reúne méritos más que suficientes, por lo que recomienda de manera unánime su designación como Profesor Emérito de la UNC.”*

**Nota:** El expediente podrá elevarse al HCS una vez aceptada la renuncia definitiva del Dr. Serra.

**23. EX-2024-00774643- -UNC-ME#FAMAF.** Dictamen y orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Marcos I. OLIVA, Dra. Paula BERCOFF y Dr. Fabián VACA CHÁVEZ, que entendiera en la Selección Interna dispuesta por Resolución RD-2024-516-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación exclusiva (código de cargo 117) en el grupo Ciencia de Materiales (GCM). Se registró la inscripción de dos (2) postulantes: Martina ARCE y VILLEGAS Angelo.

En una parte del dictamen la Comisión manifiesta:

*“Luego de analizar y evaluar la totalidad de los antecedentes presentados por los aspirantes, esta comisión concluye que ambos reúnen las condiciones establecidas para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva en esta Facultad, y resuelve por unanimidad establecer el siguiente orden de mérito:*

*1- Angelo Villegas*

2- *Martina Arce*”

**Nota:** Fondos presupuestarios de disponibilidad del GCM, cuando se produzca la jubilación de la Dra. Silveti.

**24.** EX-2024-00493781- -UNC-ME#FAMAF - EX-2024-00946725- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Juan Pablo AGNELLI, Dr. Damián FERNÁNDEZ y Dr. Andres BARREA, que entendiera en la Selección Interna dispuesta por Resolución RD-2024-513-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) aumento de dedicación de Profesor/a Asistente con dedicación simple a Profesor/a Asistente con dedicación semi exclusiva (código interno 114/17) en el Grupo de Análisis Numérico y Computación. Se registró la inscripción de dos (2) postulantes: Nicolás JARES y Laura MONTES.

En una parte del dictamen la Comisión manifiesta:

*“Habiendo analizado los antecedentes, esta Comisión Evaluadora concluye que los dos postulantes tienen méritos suficientes para ocupar el cargo del cual es objeto esta selección interna, siendo el orden de mérito el siguiente:*

*1- JARES, Nicolás*

*2- MONTES, Laura”*

**Nota:** Fondos presupuestarios provenientes de la RHCD-2024-512-E-UNC-DEC#FAMAF, por aplicación de la Ordenanza CD 2/2013 y su modificatoria Ordenanza CD 2/2014.

**25.** EX-2024-00493781- -UNC-ME#FAMAF - EX-2024-00952558- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Eduardo HULLET, Dr. Pedro SÁNCHEZ TERRAF y Dra. Carina BOYALLIAN, que entendiera en la Selección Interna dispuesta por Resolución RD-2024-514-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente (1) ascenso de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva a Profesor/a Asociado con dedicación semi exclusiva (código interno 106/16) en el Grupo de Geometría Diferencial. Se registró la inscripción de dos (2) postulantes: Romina ARROYO y Yamile GODOY.

En una parte del dictamen la Comisión manifiesta:

*“teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente, y lo explicado en el párrafo anterior, esta Comisión Evaluadora recomienda el siguiente orden de mérito:*

*1. Romina ARROYO*

*2. Yamile GODOY.”*

**Nota:** Fondos presupuestarios provenientes de la RHCD-2024-512-E-UNC-DEC#FAMAF, por aplicación de la Ordenanza CD 2/2013 y su modificatoria Ordenanza CD 2/2014.

### **Secretaría Académica**

**26.** EX-2024-00432642- -UNC-ME#FAMAF. El secretario Académico, Dr. Daniel FRIDLENDER eleva para su consideración la propuesta de modificatoria Número 3 Distribución Docente del segundo cuatrimestre 2024.

**27.** EX-2024-00950447- -UNC-ME#FAMAF. El secretario Académico, Dr. Daniel FRIDLENDER eleva para su consideración la propuesta de distribución Docente para el primer cuatrimestre 2025.

**28.** EX-2024-00952001- -UNC-ME#FAMAF. El secretario Académico, Dr. Daniel FRIDLENDER eleva para su consideración la propuesta de curso extracurricular "Ampliación de arquitectura de computadores" para estudiantes de grado de la

Licenciatura en Ciencias de la Computación.

### **Secretaría de Asuntos Estudiantiles**

**29.** EX-2023-00931233- -UNC-ME#FAMAF. La secretaria de Asuntos Estudiantiles, Anl. Clara GORÍN eleva para su consideración la renuncia del Sr. Rodrigo Lisandro BAIZ a su beca PIOE y otorgamiento de beca PIOE al Sr. Ángel Valentino CORONEL QUARTUCCI.

### **Secretaría de Posgrado**

**30.** EX-2024-54708- -UNC-ME#FAMAF. El secretario de Posgrado, Dr. Jorge ADROVER, eleva para su consideración la propuesta de prórroga de designación de los representantes que integran el conjunto de Autoridades de Carrera de la Maestría en Estadística Aplicada, carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía. Física y Computación, la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC.

**31.** EX-2024-00933349- -UNC-ME#FAMAF. El secretario de Posgrado, Dr. Jorge ADROVER, eleva para su consideración propuesta de actualización de los aranceles correspondiente al cursado del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología.

**32.** EX-2024-00140633- -UNC-ME#FAMAF. El secretario de Posgrado, Dr. Jorge ADROVER, eleva para su consideración la distribución docente definitiva correspondiente al año 2024 de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones de Información Espacial, propuesta por el Comité Académico de la Carrera en su reunión del día 08 de noviembre del año 2024.